

Guayaquil, 18 de Marzo de 2003

Señor
FRANKLIN MENDEZ CONTRERAS
Ciudad.-

Ref. 20.642-14-88

OK
44608

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG) S.A. tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de DOS AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, en reemplazo de ABRAHAM LENIN CHEING FLORES cuyo nombramiento fue inscrito el 25 de Noviembre de 2002.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted la representación legal de la compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales de manera individual.

Los Estatutos de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Guayaquil, abogado MARCOS DIAZ CASQUETE el 23 de Abril del año 1987; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Junio del año 1987.

Muy atentamente,


JORGE GONZALEZ RAMIREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG) S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad No. 120096461-5, con domicilio en el inmueble situado en las calles Primero de Mayo y Tulcán de esta ciudad.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2003


FRANKLIN MENDEZ CONTRERAS
GERENTE GENERAL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG) S.A., a favor de FRANKLIN MENDEZ CONTRERAS, de fojas 35.401 a 35.403, Registro Mercantil Número 5.072, Repertorio Número 7.908.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los Impuestos Respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, a foja 149.134 del Registro Mercantil del 2.002, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y seis de Marzo del dos mil tres.-



Zoila Cedeño Cellan
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN No.48404
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILO
COMPUTO: ALEXANDRA CORONEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: *M*